

Fecha: 27-06-2025  
Medio: El Austral de la Araucanía  
Supl.: El Austral de la Araucanía  
Tipo: Noticia general  
Título: **Distinguen a decana UCT por aporte a salud mental**

Pág.: 6  
Cm2: 120,7  
VPE: \$ 187.562

Tiraje: 8.000  
Lectoría: 16.000  
Favorabilidad: ☐ No Definida

# Distinguen a decana UCT por aporte a salud mental

**INFORME BIENESTAR.** *La doctora Bertha Escobar fue reconocida por liderar la elaboración de informe que identifica desafíos para promover entornos saludables.*

**E**n el contexto de la presentación del informe "Bienestar Universitario: Claves para la Convivencia y la Salud Mental", el Consejo de Rectores y Rectoras de las Universidades Chilenas (CruCh) entregó un especial reconocimiento a la decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de Temuco (UCT), Dra. Bertha Escobar Alaniz, distinción que releva su compromiso y liderazgo en el tra-

bajo interuniversitario destinado a fortalecer el bienestar integral de las comunidades estudiantiles.

El documento presentado, es el resultado de un arduo trabajo desarrollado por la Comisión de Convivencia y Salud Mental, encabezada por la decana Escobar junto a la académica Rosa María Olave, de la Universidad Alberto Hurtado. En su elaboración participaron representantes de 21 universidades del CruCh, con el obje-

tivo de elaborar un diagnóstico transversal de los principales desafíos que hoy enfrentan las instituciones de educación superior en convivencia, salud mental y calidad de vida estudiantil. "Liderar esta comisión fue la oportunidad de aprender colaborativamente, escuchando e integrando las miradas de todos los actores de la comunidad universitaria desde una lógica de corresponsabilidad y cuidado", explicó la decana, e hi-

zo énfasis en el carácter participativo del proceso que culminó con el informe.

El trabajo de la comisión permitió recoger la experiencia directa de estudiantes, académicos, profesionales de apoyo psicosocial y autoridades universitarias, dando como resultado propuestas que buscan fortalecer los factores protectores de la salud mental y establecer entornos universitarios saludables. 